

CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N ° 75

=====

En Pirque, a diecisiete de Diciembre del año dos mil diez, siendo las 09:17 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas, Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González, señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1 Aprobación Acta sesión ordinaria N ° 72 y Actas sesiones extraordinarias N ° 3, N° 4 y N° 5.-
- 2 Informe de Adquisición del Nuevo Bus Municipal.-
- 3 Contratación de Pintura para Bus Municipal con recursos municipales, inferiores a 1000 UTM.-
- 4 Declaración Desierta de Propuesta Pública "Conservación Escuela La Puntilla 2° Etapa".-
- 5 Contratación, mediante Trato Directo, de Construcción Pozo Profundo Villorrio San José Obrero.-
- 6 Modificación presupuestaria N ° 14.-
- 7 Entrega del Informe de Ejecución Presupuestaria del Tercer Trimestre del año 2010.-

II OTROS

DESARROLLO

1 APROBACION ACTA N ° 72 Y ACTAS SESIONES EXTRAORDINARIAS N ° 3, N ° 4 Y N ° 5

Alcalde: "Indica que el acta extraordinaria N ° 3, trata el tema de la aprobación de las patentes, el acta extraordinaria N ° 4 trata la aprobación del Plan de Salud y en el acta extraordinaria N ° 5 se aprobó el presupuesto municipal 2011, en estas actas extraordinarias no hay incidentes, porque son temas puntuales".-

Concejal Muñoz: "yo leí todas las actas y están Ok sin problemas, salvo algunas solicitudes que están pendientes"

Karem Neubauer: "Estaríamos al día con todas las actas extraordinarias".-

ACUERDO N ° 93

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION ORDINARIA N ° 72 Y LAS ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS N ° 3, N ° 4 Y N ° 5

2 INFORME SOBRE TRATO DIRECTO- CONVENIO MARCO DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN DEL NUEVO BUS MUNICIPAL”

(Se adjunta documento elaborado por el Director de Secpla (S); Sr. Alfredo Otazo, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: “El bus municipal ya llegó, lo recepcionó el administrador municipal, es un bus tipo pullman, espectacular, parecidos a los de Tur bus, el cual viene a reemplazar el bus antiguo, para trasladar a los adultos mayores a sus viajes, el bus viejo se estaba quedando en pana en todos lados y el Gobierno Regional nos dio la posibilidad de comprar un bus, porque el aporte era para implementación de vehículo y se compró un bus tipo pullman con asientos reclinables, aire acondicionado y televisión”

Concejal Muñoz: ¿el bus se paga con fondos del Gobierno Regional?

Alcalde: “si, lo único que tiene que poner el municipio y hay que aprobar ahora, es un gasto que no estaba considerado, que es la pintura del bus, que tiene un valor de \$900.000.- (novecientos mil pesos.-) ya que estos buses vienen en blanco”

Concejal Berríos: ¿vamos a dejar el logo municipal?

Alcalde: si nos obligan a poner el letrero municipal y el logo tipo del gobierno regional

Concejal Miranda: amarillo, rojo, es bien bonito

Concejal Muñoz: ¿Cuánto vale el bus?

Alcalde: \$85.000.000.- (ochenta y cinco millones de pesos.-)

Concejal Landeta: “y por supuesto, ¿está asegurado?”

Alcalde: “si están todos los vehículos asegurados”.-

Concejal Muñoz: aquí en el municipio ¿quién es el encargado del bus?

Alcalde: el departamento de operaciones

Concejal Muñoz: consulto por si hay algunas organizaciones que quieran hacer algún paseo

Alcalde: “El trámite es el siguiente, DIDECO es el que hace la planificación y le manda la lista a Operaciones, para que coordine el bus, toda vez, quienes más lo piden son los clubes de adultos mayores”.-

Concejal Muñoz: “Hay muchas organizaciones que en esta época quieren ir a la playa”.-

Alcalde: “En esta época lo piden mucho las Juntas de Vecinos y en este año puntualmente también nos han pedido el bus los colegios, para llevar los niños al zoológico, el bus viejo nosotros pensamos no venderlo,

queremos repararlo y dejarlo para cosas internas de la comuna, porque también piden mucho el bus para el tema de los funerales”.-

3 CONTRATACION MEDIANTE TRATO DIRECTO CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SAN JOSE

OBRERO

(Se adjunta documento elaborado por el Director de Secpla (S), Sr. Alfredo Otazo, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: “El pozo San José Obrero está haciendo crisis, ya prácticamente no sale agua, así que se licitó mediante trato directo, adjudicándose la contratación para la ejecución del proyecto la empresa SONDAJES Ltda. Por un monto de \$ 66.132.454, según consta en informe que les hago entrega”.-

4 ENTREGA DE INFORME EJECUCION PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2010

(Se adjunta documento elaborado por la encargada de Control interno, Sra. Marcela Saavedra, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: “Les hago entrega del informe de ejecución presupuestaria, que al igual que la otra vez ustedes se lo llevan, lo leen y en la próxima sesión se hace la presentación por la encargada de Control, la señora Marcela Saavedra, tal como lo hizo la vez anterior”.-

5 MODIFICACION PRESUPUESTARIO N ° 14

(Se adjunta documento elaborado por el jefe de Finanzas, Sr. Gregorio Cortes, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-

Alcalde: “y por último se solicita la aprobación de la modificación presupuestaria N ° 14, pero aquí yo quiero hacer un alcance, que es una solicitud que estuvimos viendo hoy día con don Gregorio y él lo va a explicar, porque es la modificación que ya se había hecho, pero tenemos que pedirle al concejo un favor especial que es una aprobación previa, con ocasión del tema del reajuste que recién llegó a puerto legal, para poder pagarle a los funcionarios dentro de este mes, es una cosa que no está anotada ahí, que va a ser mínima, pero don Gregorio quiere explicarla”.-

Gregorio Cortes: “todos conocemos cual fue el proceso de reajuste, que fue bastante a destiempo, recién ayer conocimos la posición oficial, habitualmente eso está disponible a más tardar el día 03 de diciembre, entonces cual es el problema que preveo, que ojala no se suscite y es que en alguno de los ítems de remuneraciones y por ser diciembre se produzca alguna falta mínima de presupuesto y si fuera así previo aviso de ustedes solicitar hacer traspaso entre las cuentas, si bien es cierto incluso hasta \$10.- (diez) pesos que queden en contra en un ítems, me podría complicar el proceso de diciembre y si tuviera algún problema en las cuentas del subtítulo 21, específicamente, poder anexarlas a esta modificación presupuestaria que estoy presentando ahora”.-

Concejal Domínguez: ¿usted se refiere a los 187 millones?

Gregorio Cortes: “ésta modificación tal cual está va, pero en el caso de que yo vea que me va a faltar plata dentro del subtítulo 21, les cuento como hice para poder pagar las remuneraciones del mes de diciembre viendo que se estaba dilatando tanto el proceso y la gente iba a quedar sin remuneraciones, hice un proceso de remuneraciones, por llamarlo de alguna manera una “pre liquidación de sueldo” con valores nominales al 30 de Noviembre, en los cuales cancele las horas extras y todas las asignaciones a valores de noviembre y recién mañana sábado voy a venir a hacerles la reliquidación con valores reales, entonces a este minuto no tengo toda la ejecución presupuestaria que necesito para el subtítulo 21, eso es básicamente”

Concejal Domínguez: ¿y a cuanto alcanza?

Gregorio Cortes: eso no lo tengo y para que ustedes lo sepan hay asignaciones de \$9.090.- (nueve mil noventa pesos) y si en esa asignación en el ítem tengo \$7.000.- (siete mil pesos), me va a complicar, es decir no estamos hablando de valores altos, pueden ser valores mínimos

Concejal Muñoz: don Gregorio usted esta pidiendo autorización para traspasar de una cuenta a otra, para poder pagar el subtítulo 21?

Gregorio Cortes: si y son valores muy bajos

Concejal Ulloa: “sería bueno que después se nos informara de cuanto fue el total”.-

Gregorio Cortes: “miren estos son los ítems que quedamos en contra, van a ser valores mínimos y siempre va a ser un traspaso dentro de las mismas cuentas del subtítulo 21.

Esta otra modificación, si bien es cierto pocas veces se presenta, pero habitualmente en el mes de diciembre esta es una suplementación, pero en este caso disminuyendo los ítems de ingresos y disminuyendo en la primera parte los ítems de inversión , se trata de seis proyectos los cuales en los dos primeros, el de Adquisición de tractor con accesorios y en la adquisición de una mini retro excavadora, inicialmente del proyecto iban a llegar los fondos acá al municipio, entonces hice la creación del ingreso y del gasto y después dijeron que ellos iban a pagar directamente esas platas, entonces tengo que revertir disminuyendo los ingresos y disminuyendo el gasto y en los otros proyectos de Construcción de medidas de mitigación, ahí lamentablemente fue una descoordinación interna y se duplicaron en la creación y revisando las cuentas, nos dimos cuenta que estaban

duplicadas las asignaciones así que se esta revertiendo esa situación disminuyendo el ingreso y disminuyendo el gasto en los ítems de inversión”

Concejal Domínguez: ¿Por qué se duplicaron?, ¿fue un error?

Gregorio Cortes: “lamentablemente fue un error administrativo, porque muchas veces venían unas modificaciones muy encima y hay que tenerlas para el concejo, entonces fue un error administrativo donde obviamente hay que disminuir el ingreso y disminuir el gasto, esto es una suplementación en negativo al contrario de otras modificaciones”

Concejal Domínguez: con respecto al tractor y a la mini retro excavadora, eso no es que no se vaya a comprar, sino que no va a ser pagado por nosotros

Gregorio Cortes: el Gobierno Regional, nos dijo no les voy a enviar las platas yo las voy a pagar, incluso el proveedor oficial de la mini retro excavadora, envió la factura al municipio y tuvimos que decirle que le facturara al Gobierno Regional y de hecho la retro excavadora ya esta acá en el municipio

Concejal Domínguez: ¿es una nueva modalidad?

Gregorio Cortes: muchas veces tal como sucede con el bus, el Gobierno Regional dice yo pago directamente y eso fue lo que hizo nada más o en otras oportunidades nos envía la plata

Alcalde: “En ese tipo de ítems pasa mucho, por ejemplo nos pasó con los generadores, con la retroexcavadora chica, con el bus, porque se supone que esa plata se la entregan al municipio, donde uno licita, compra, paga y rinde, nosotros hicimos todo el proceso, pero pagaron ellos, entonces esos fondos que nosotros aprobamos como ingresos, resulta que nunca llegaron porque los pagaron directo, entonces hay que sacarlos de la cuenta municipal, en el fondo eso es lo que se produce, generalmente pasa con lo que es maquinaria”.-

Gregorio Cortes: “si con lo que es maquinaria y proyectos grandes”.-

Alcalde: “El Gobierno Regional compran varios buses, no es que nos hayan comprado uno solo para nosotros, compraron siete buses al mismo tiempo”.-

Concejal Ulloa: ¿y la ambulancia?

Alcalde: los chóferes están en capacitación

Concejal Ulloa: ¿pero ya llegó?

Alcalde: “No todavía no la han entregado físicamente”.-

Gregorio Cortes: “Entonces esa es la primera parte como suplementación en negativo y la otra parte es traspaso, básicamente re acomodo de los ítems presupuestarios en cuanto a otorgar un monto de asignación de mejoramiento, precisamente por los bonos que se aprobaron ya que tenía, un poco los antecedentes y la otra parte que me faltaba para asignación de mejoramiento, un bono extraordinario anual de 1 millón de pesos, tenía saldo pero me faltaba, no esperaba que los bonos fueran tan altos y la otra parte es un aporte municipal al proyecto PMU, que es para terminar el proyecto que están en este momento ejecutándose y que termina una parte en este momento el proyecto esta ejecutándose y termina el 31 de diciembre y terminar con algunos

aportes básicamente en insumos y la otra parte es la remodelación de la zona siniestrada es un traspaso de ítem de la primera etapa que quedo un saldo disponible de \$1.060.000.- (un millos sesenta), y lo estamos pasando a la segunda etapa previa autorización de la Subdere, entonces es un acomodo dentro del presupuesto, pero de la segunda etapa nada mas, eso es básicamente la modificación al presupuesto”

Concejal Domínguez: “Le puedo hacer una consulta el Subt. Titulo 21 y el traspaso para la remodelación zona siniestrada ¿no tiene un presupuesto inicial?”

Gregorio Cortes: “no tiene presupuesto inicial, porque son proyectos que se van presentando en el transcurso del año y en este momento van pasando y les van asignando recursos y no tengo presupuesto inicial porque en la parte gastos no se deja, en la parte ingresos sí se dejan abiertas las cuentas con \$10.000.- (diez mil pesos.-) por los posibles imprevistos, en la parte gastos no parten con proyectos porque no se sabe si el proyecto va a ser aprobado o no, entonces parten con un presupuesto inicial cero y cuando tengo la confirmación de que me aprobaron el proyecto y me van a hacer llegar las platas hago las modificaciones al presupuesto me van a llegar 24 millones y contra el gasto de 24 millones y así se equilibra el presupuesto”.-

Concejal Domínguez: “¿en ese caso no se estima un monto ficticio de \$10.000.- (diez mil pesos.-)?”

Gregorio Cortes: “En la parte gastos no, en la parte ingresos sí”

ACUERDO N ° 94

EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N ° 14
--

II OTROS

Concejal Ulloa: yo había solicitado en calidad de urgencia el tema de los camping, de los eventos

Alcalde: yo lo solicité a Obras y ellos lo están preparando

Concejal Ulloa: ¿y en cuanto tiempo mas lo van a entregar?

Alcalde: para la próxima sesión

Alcalde: quiero contarles que el domingo 19 es la fiesta de navidad para los niños, en club Bandera, a partir de las 15:00 horas y el día jueves 23 es el concierto de navidad que se realiza en el frontis de la municipalidad a las 19:30 horas. Se va a colocar algo acústico dentro de la municipalidad, para bajar los ruidos”.-

Concejal Landeta: ¿no es en la calle?

Alcalde: no es en el patio del frontis de la municipalidad, así que se coloca algo acústico para bajar un poco el ruido de la calle y hoy día parte la feria de navidad, que va a estar ubicada en el frontis del consultorio, que este año pasamos de 14 puestos que habían el año pasado a 25, son pequeños empresarios y productores de la comuna

Concejal Landeta: ¿Cómo se adjudican esos puestos?

Alcalde: a través de Dideco y con ficha social y de Prodesal, y algunos también postulan

Concejal Landeta: ¿hubo mucha demanda por los puestos?

Alcalde: “de hecho tuvimos 25, pero se dio ese tope porque no caben más, vale decir quedo gente fuera”.-

Concejal Landeta: “Tú dices que es con ficha social?”

Alcalde: en realidad se ve cual es el rubro que están haciendo, si son de algún programa o pertenecen a algún grupo, por ejemplo a la Omel, Prodesal y se les da prioridad a ellos, no es que se le de prioridad a un independiente que llegue aquí y diga que quiere instalarse con un negocio, eso no, generalmente van relacionados a algún grupo que exista en la comuna

Concejal Landeta: ellos tienen que pagar

Alcalde: no pagan derechos

Concejal Landeta: ¿los puestos los pone el municipio?

Alcalde: si son los toldos azules que tenemos y hoy día a las 16:00 horas parte la feria y va a crear algunos conflictos, como son muchos puestos vamos a ocupar el estacionamiento del consultorio y ahí va a ver un poco de caos aunque dejamos liberada la parte del lado y el resto se estaciona adentro

Concejal Miranda: señor alcalde hay que fijar las sesiones del concejo para el mes de enero

Alcalde: tiene razón don Carlos tenemos que fijar los concejos de enero

Concejal Berríos: “el 14 doble”

Alcalde: entonces 14 doble y el 28 la última

SE FIJAN LAS FECHAS DE LOS PROXIMOS CONCEJOS; PARA LOS DIAS 14-01-2011, dos sesiones y EL 28 ENERO.-

Concejal Ulloa: “alcalde mi gran preocupación es la gran cantidad de visitantes que llegan para el día 25 y el 01 de enero, sobre todo para el sector del río clarillo, entonces sería importante que usted pudiera mandar una carta a la Gobernadora, para que nos preste apoyo”.-

Concejal Domínguez: “me ha preocupado bastante, porque he visto pasar muchos camiones de doble eje por acá y al parecer la ordenanza municipal que no se estaría aplicando”.-

Alcalde: “de esa estamos esperando que nos llegue el documento del Ministerio de Vivienda, porque nosotros nos equivocamos en un detalle, ese proyecto lo ve el Ministerio de Obras Publicas y aquí es vivienda y si están desviando camiones de doble eje, que no son los que pasaban de Fe Grande, sino que son otros y les vamos a pedir a Carabineros que controle eso, porque ahí tiene peso máximo el Puente, pero eso va a correr a penas nos llegue el documento del Ministerio de Vivienda que autoriza la ordenanza que hicimos nosotros con respecto al tonelaje de los camiones que deben pasar frente a Concha y toro y fue un error nuestro haber mandado el documento solamente al Ministerio de Obras Publicas y nos contestaron que ellos no tienen nada que ver, porque esto es urbano.

Concejal Domínguez: “La otra consulta que me preocupa, no se si fue por causa del paro de funcionarios, pero en la entrada de Pirque, los jardines yo los veo todos secos, ¿no se han regado?

Alcalde: no se han regado, en parte por el paro”.-

Concejal Landeta: ¿Cuál es el sentir de los funcionarios, con respecto al reajuste?

Gregorio Cortes:”La gente acá esperaba mínimo un 5% ó 6%, pero la verdad que como organización no están bien afiatados”.-

NO HAY INCIDENTES

Siendo las 09:44 minutos se cierra la sesión

**KAREM NEUBAUER ROJAS
ABOGADA
SECRETARIA MUNICIPAL**